



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR # 10

Fecha: 19 de abril de 2021.

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA

DE: DIRECTIVOS

ASUNTOS: Convocatoria a padres para análisis de boletines del primer periodo, celebración del día del niño y diligenciamiento del SIMPADE

Respetados padres/madres y/o acudientes:

Reciban un caluroso y respetuoso saludo de las Directivas del Colegio GIMNASIO SANTO REY.
Deseamos que tengan en cuenta la siguiente información:

1) Reiteramos la información de las circular # 008 y # 009, el análisis de informes académicos correspondiente al primer periodo, se realizará el día viernes **23 de Abril de 7:30 a.m. a 2:00 p.m.** Los padres deben descargar el boletín desde la plataforma Saberes y asistir puntualmente a la cita programada con el director de grupo. ***El análisis de boletines será presencial y solo debe asistir el padre de familia o acudiente.***

Tener en cuenta que debemos evitar las aglomeraciones y cumplir con los protocolos de bioseguridad y los aforos establecidos en el **PLAN DE ALTERNANCIA**, por tales razones, solicitamos a todos los padres observar el bloque de tareas de la plataforma Saberes y mirar la hora de citación exacta que le corresponde y el instructivo que se debe cumplir. Dicha información estará disponible el miércoles 21 de abril.

Para descargar el boletín del primer periodo de la plataforma Sistema Saberes, los padres o acudientes deben estar a paz y salvo en el área financiera.

Los padres que estén a paz y salvo podrán descargar el boletín **a partir del miércoles 21 de abril**, el siguiente tutorial les facilitará el proceso:

https://www.youtube.com/watch?v=MLteUiMa92w&feature=emb_logo

Para descargar los informes del primer periodo en la plataforma Saberes, los padres o acudientes que tengan 30 días de vencimiento con los compromisos económicos adquiridos con la institución, ***deben comunicarse con la secretaria Administrativa al celular: 315 -597-47-59 y acercarse al colegio con cita previa.***

2) ***El Viernes 16 de abril:*** Se publicaron en la plataforma Saberes (bloque de tareas) las actividades extra clase de lenguaje, Matemáticas, inglés, Ética, informática y educación cristiana, que tienen fechas de asignación entre el lunes 19 y el viernes 23 de abril, para ser presentadas entre el lunes 26 y el 30 de abril.

3) ***El día lunes 26 de abril estaremos celebrando el Día del Niño y la Juventud*** a todos los grados de la institución, la actividad se realizará de 7:00 a.m. a 10:00 de la mañana para los grupos A (de alternancia) de cada grado, y de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. asisten los grupos B (de alternancia) de cada grado. Dicha distribución se realiza con el fin de cumplir con los protocolos de bioseguridad, lo descrito en el plan de alternancia Institucional, cumplir con los aforos de cada aula y garantizar el distanciamiento social obligatorio.

Por lo anteriormente expuesto, les solicitamos muy comedidamente a los padres de familia traer y recoger al estudiante, según el horario que le corresponda. Por favor ser muy puntuales para evitar aglomeraciones.

Los estudiantes deben asistir en ropa informal o atuendo representativo de la cultura Paisa (Representaremos la feria de las flores) y traer el kit de bioseguridad.

Pueden traer prendas de vestir como: Poncho, ruana, sombrero, alpargatas, carriel y faldas con flores etc.

El grupo de primaria y bachillerato que mejor representen la **FERIA DE LAS FLORES** tendrán premio sorpresa.

Debido a que es un día tan especial y debemos celebrarlo con todo el amor, las directivas y la personería Estudiantil han tomado la decisión que asistan **los grupos A y B de la alternancia, solamente el lunes 26 de abril.**

Los padres de familia de los estudiantes que se encuentran en virtualidad total o no asistan a la actividad, podrán acercarse a la rectoría de 2:00 a 4:00 p.m. a reclamar el detalle del día del niño y la juventud. (Del 26 al 30 de abril)

4) El pasado 7 de abril recibimos la circular # 64 de la Secretaria de Educación, informándonos a todas las instituciones del municipio, que hasta el 26 de mayo tendremos plazo para la implementación del Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar – **SIMPADE**.

A través de la Circular de Secretaría de Educación y otros instrumentos que ha publicado dicha entidad, ha dado a conocer los módulos para la implementación del SIMPADE, herramienta que permite tener una información más eficaz para el seguimiento de los estudiantes dentro del sistema educativo e identificar las causas de deserción escolar en nuestra región y las acciones a seguir para minimizar dicha situación.

Este sistema está articulado directamente con el SIMAT y está siendo ajustado por el Ministerio de Educación Nacional, de manera que a la fecha se hace necesaria su implementación en todos los establecimientos educativos del Quindío.

Por lo anteriormente expuesto, les solicito muy respetuosamente a todos los padres de familia y acudientes diligenciar los datos solicitados por la SEM en el siguiente enlace de nuestra página web:

<https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/simpade/>

La información debe estar lista en la página web de la institución, el viernes 30 de abril, para nosotros comenzar a diligenciar y alimentar la base de datos de la plataforma SIMPADE.

5) El viernes 30 de abril tendremos dirección de grupo, los estudiantes deben conectarse con el docente respectivo.

Hora: 11:00 a.m. hasta las 11:50 a.m.

Objetivos:

- a) Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la ley 115, relacionado con la enseñanza obligatoria y ejecución de los proyectos pedagógicos.
- b) Socialización y análisis de los videos relacionados con el aprovechamiento del tiempo libre y la familia.
- c) Reflexionar acerca de la importancia y respeto hacia los miembros de la familia.
- d) Actividades y secuencia operativa relacionada con los estudiantes.

6) El viernes 30 de abril, la jornada escolar será hasta las 11:50 a.m., debido a que tendremos consejo académico, para analizar la situación escolar de varios estudiantes, comenzar procesos de intervención pedagógica y citación a padres por parte de las directivas.

7) Les informamos que durante la semana comprendida entre el lunes 3 y el viernes 7 de Mayo, estaremos aplicando el primer bloque de evaluaciones correspondiente al periodo en curso. (Ver fechas de aplicación y temáticas en el bloque de tareas a partir del 29 de abril).

8) El miércoles 5 de Mayo, estaremos realizando la primera Izada de bandera del año con los temas alusivos al mes de la **Madre y la Familia**, los horarios de las transmisiones de preescolar- primaria y bachillerato se les darán a conocer en los próximos días. (Aplica para familias que escogieron la virtualidad y los subgrupos que les corresponda).

9) **El lunes 10 de mayo** se estarán publicando en el bloque de tareas de la plataforma Saberes, los listados de reportados de mitad de periodo con áreas perdidas.

10) Los viernes habrá atención y citación a padres de 2:00 a 3:00 p.m. a través de las salas de reunión de ZOOM, correspondiente a la dirección de grupo de cada docente. Otro mecanismo de comunicación que podrán utilizar los padres o acudientes para contactarse con los docentes será la mensajería de la Plataforma Saberes.

La atención y citación a padres por parte de la docente Mary Isabel Díaz López, la cual es directora de grupo de grado octavo y responsable de las áreas de ética, educación Cristiana e informática, les atenderá los martes de 12:00 a 1:00 p.m.

Dios les Bendiga poderosamente.

Con todo nuestro afecto y agradecimiento.

Paula Andrea Cano Castrillón
Directora Administrativa

Víctor Manuel Rivera Liévano.
Rector.

Xiomara Ochoa Rodríguez
Coordinadora General.

ORIGINAL FIRMADO